



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

145 SANTA CRUZ DE TENERIFE NÚMERO 7

EDICTO CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Doña Belén Ruiz Ferrer, letrada de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo social número 7 de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en los autos seguidos bajo el número 918 de 2015 en materia de reclamación de cantidad a instancias de don Javier Carballo Lemos, contra “Inicia Proyectos y Desarrollo, Sociedad Limitada”, “Banco Santander, Sociedad Anónima”, “Santander Banif Inmobiliario”, “Luri 6, Sociedad Anónima”, y Fondo de Garantía Salarial, se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2016, a las once y cuarenta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la calle Leoncio Rodríguez, número 3, edificio “El Cabo”, cuarta planta, Santa Cruz de Tenerife, advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, decreto que ponga fin al procedimiento, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación en legal forma a “Inicia Proyectos y Desarrollo, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Santa Cruz de Tenerife, a 4 de abril de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/13.284/16)

